

En la ciudad de Ébano del Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:00 horas. Del día 2 de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el privado de la presidencia municipal casa uno para la sesión de cabildo, los C.C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ahiram Adad Chong Dosal, C. Cesar Arturo López Saldaña, C. Guadalupe Del Carmen Castillo Díaz, Lic. Caroline Portales Cobos, Lic. Rogelio Martínez Rivas, Ing. Gabriel De Jesús Rodríguez Díaz, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidor respectivamente, así como el Lic. Filiberta Ibarra Hernández, Síndico Único Municipal y el Suscrito Lic. Yolanda Maya Hernández, Secretaria General de este H. Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de celebrar la presente sesión de cabildo de **Carácter Extraordinaria** atento a lo que dispone el artículo 21 fracción I y II, 23, 24, 27, 28, 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre bajo el siguiente:

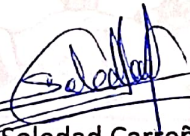
**ORDEN DEL DIA:**

- 1).- PASE DE LISTA.
- 2).-VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- 3).-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4).- ASUNTO UNICO A TRATAR: PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ENLACE MUNICIPAL CON LA CON LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS.
- 5).- CLAUSURA DE LA SESION

En uso de la voz la C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, agradece la asistencia de los presentes a esta Sesión, a continuación, realiza el pase de lista y dando cuenta que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de cabildo. En uso de la voz la Secretaria General de este H. Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández da lectura al acta anterior y la pone a consideración del cabildo la cual se aprueba por unanimidad de votos. Acto continuo en uso de la voz la C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, pone a consideración del Cabildo: propuesta del C. Contralor Interno Juan Gerardo Cruz García Cel: 489-125-08-49, CORREO: [contraloría@ebano-slp.gob.mx](mailto:contraloría@ebano-slp.gob.mx) como Enlace Municipal con la con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios y continuando con el orden nuevamente en

1

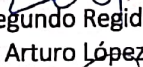
uso de la voz, la Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández pone a consideración del H. cabildo la propuesta del Presidente Municipal la cual se aprueba por unanimidad de votos, autorizándose la expedición de una copia certificada de la presente acta para ser enviada a la coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios . Y no habiendo otro asunto que tratar se agradece su presencia a cada uno de los asistentes, se da por clausurada dicha sesión ordinaria siendo las 12:30 horas del día 2 de marzo del año en curso y se dan por valido los acuerdos; comentarios y aprobaciones aquí asentadas firmando al calce para dar fe de los que intervinieron.




C. María Soledad Carreño Linares  
Presidenta Municipal Constitucional.



Primer Regidor  
Lic. Aniram Adad Chong Dosal



Segundo Regidor  
C. Cesar Arturo López Saldaña



Tercer Regidor  
C. Guadalupe Del Carmen Castillo Díaz



Cuarto Regidor  
Lic. Caroline Portales Cobos



Quinto Regidor  
Lic. Rogelio Martínez Rivas



Sexto Regidor  
Ing. Gabriel De Jesús Rodríguez Díaz



Síndico Único Municipal  
Lic. Filiberta Ibarra Hernández



Secretaría General  
Lic. Yolanda Maya Hernández